

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

ACTA N° 009 Extraordinaria

En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, siendo las 19:27 (diecinueve horas con veintisiete minutos) del día 4 de julio de 2022, reunidos en el salón de sesiones del R. Ayuntamiento, los integrantes del mismo y bajo la Presidencia del C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, expresa: Con fundamento a lo establecido en el Artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se permite dar inicio a los trabajos de esta Sesión de Carácter Extraordinaria, para lo cual solicita al Lic. Gerardo Guadiana Montemayor, Secretario del R. Ayuntamiento, se sirva pasar Lista de Asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de esta sesión.

Hace uso de la palabra el Lic. Gerardo Guadiana Montemayor, para proceder a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes además del C. David González Morton y del propio Secretario, los C.C.

Lic. María Yesenia Núñez Treviño
Lic. César Ibarra Cárdenas
C.P.A. Consuelo Yolanda Nava Cavazos
Dr. Isidro Garza Morales
C. Manuel Facundo Espinosa
Lic. Alicia del Carmen Cobos González
C. Benito Treviño Mata
Lic. Belén González Jasso
C. P. Diana Galatea Garay Cavazos
Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez

Encontrándose presentes la mayoría de los miembros del H. Cabildo, a excepción de la quinta regidora Lic. Ernestina Valdez Ramírez, por lo que el Secretario declara existe Quórum Legal para la celebración de esta sesión.

A continuación y una vez que se ha pasado Lista de Asistencia y declarado el Quórum Legal, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, pone a consideración del H. Cabildo, el siguiente Orden del Día:

Asunto único a tratar:

- 1. Autorizar el cumplimiento de la sentencia definitiva del Juicio Contencioso Administrativo número 537/2016 promovido por**

Lombardo Lozano Elizondo, apoderado legal para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada Recolección y disposición de desechos, S.A. de C. V., así como que se realicen las negociaciones pertinentes para dar cumplimiento a la misma.

2. Clausura

Una vez puesto a consideración y aprobado el anterior Orden del Día, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, se permite poner a consideración de los presentes, autorizar el cumplimiento de la sentencia definitiva del Juicio Contencioso Administrativo número 537/2016 promovido por Lombardo Lozano Elizondo, apoderado legal para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada Recolección y disposición de desechos, S.A. de C. V., así como que se realicen las negociaciones pertinentes para dar cumplimiento a la misma, lo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, presentándose comentarios por parte del Síndico Segundo Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez, quien solicita que quede asentado que el Republicano Ayuntamiento está dando las facultades al alcalde para negociar con el representante de la empresa dentro del término de 5 días hábiles conforme al cumplimiento de ejecución de sentencia solicitado en el oficio No. 23151/2022, dirigido al Ayuntamiento de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, con lo cual se exime a síndicos y regidores de toda responsabilidad si la negociación fracasa, porque no es de ellos, agrega que ésta se dé en los términos que el alcalde y la parte demandante quieran, pero que se haga en tiempo y forma.

Enseguida el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional pasa al punto número 2 –dos del Orden del Día, que es la Clausura y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por terminados los trabajos de esta Sesión de carácter Extraordinaria y válido el acuerdo tomado siendo las 19:56 (diecinueve horas con cincuenta y seis minutos) del día 4 de julio de 2022. Damos fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DAVID GONZALEZ MORTON

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. GERARDO GUADIANA MONTEMAJOR

LIC. MARIA YESENIA NUÑEZ TREVIÑO 

LIC. CESAR IBARRA CARDENAS 

C.P.A. CONSUELO YOLANDA NAVA CAVAZOS 

DR. ISIDRO GARZA MORALES 

LIC. ERNESTINA VALDEZ RAMIREZ _____

C. MANUEL FACUNDO ESPINOSA 

LIC. ALICIA DEL CARMEN COBOS GONZALEZ 

C. BENITO TREVIÑO MATA 

LIC. BELEN GONZALEZ JASSO 

C.P. DIANA GALATEA GARAY CAVAZOS 

LIC. JUAN GUILLERMO IBARRA MARTINEZ 

Las firmas que anteceden, avalan el Acta N° 009 Extraordinaria de fecha 4 de julio de 2022, que consta de 03hojas incluyendo la presente.

